"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): SUAREZ ROSALES LUCIO
Título Habilitante: 10-HUA-PUE/PER-FMP-2022-030
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: HUANUCO / PUERTO INCA / CODO DEL POZUZO
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 098-2022-GR-DRA-HCO/ATFFS-PI
Inicio y fin de vigencia del Plan: 06/12/2022 - 05/12/2025
Zafra: 2022-2025
Volumen del Plan(m3): 628.19
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00271-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 25/08/2024, Término: 25/08/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00540-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00175-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.222U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Micrandra spruceana* \| *Higuerilla*	PC 01	299.314	94.615	21.999

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*	*PC 01*	259.365	48.004	48.004	100%	18,5%
2	*Micrandra spruceana \| Higuerilla*	*PC 01*	299.314	94.615	72.616	76,7%	24,3%
3	*Ormosia amazonica \| Huayruro*	*PC 01*	34.459	34.461	34.461	100%	100%

Fuente: Resolución N° 00175-2025-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 20/11/2023

Fecha de Ingreso al Observatorio: 11/09/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:24:53

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.